

**ACTA ESTABLECIMIENTO FECHA DEFINITIVA DE EXAMEN
BOLSA DE SUSTITUCIÓN TEMPORAL: INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y
PUERTOS - 06/10/2020**

Fecha realización de Prueba Técnica: El 23/10/2020

Examen Online:

- 20 preguntas tipo test - Generales.
- 20 preguntas tipo test - Perfil Hidráulica e Hidrología
- 20 preguntas tipo test - Perfil Estructuras y construcciones Civiles
- 20 preguntas tipo test - Perfil Urbanismo, transporte y ordenación del territorio

Se deberá contestar al menos a la parte general más un perfil.

40 preguntas de tipo test, de las cuales 20 serán generales para todos los perfiles y 20 serán de cada uno de los perfiles, pudiendo hacer el candidato la parte específica de tantos perfiles como desee (se selecciona en el momento previo al comienzo del examen). En caso de hacer más de un perfil el tiempo del examen se aumentará de forma proporcional, teniendo cada parte del mismo el tiempo proporcional al número de preguntas a contestar

A cada pregunta se le asignará 4 respuestas de las cuales una será la correcta.

Se descontará una respuesta correcta, por cada tres respuestas erróneas. La respuesta en blanco no restará ninguna puntuación.

Para superar el examen será necesario obtener una puntuación igual o superior a 30 puntos (de media por cada perfil). En caso de que en un perfil no supere los 30 puntos de media de la nota del perfil con la nota de la parte general se excluirá al candidato de los listados de dicho perfil. En caso de no llegar a la media con ninguno de los perfiles será excluido de la bolsa.

Debido a la situación derivada de la pandemia provocada por el COVID19 no hay posibilidad de realizar el examen de forma presencial, con las garantías mínimas de seguridad y salud de los participantes en el mismo, por lo que se propone que, de forma excepcional, se realice el examen de forma on line, El mismo se llevará a cabo a través de la plataforma de Vaersa, por lo que en unos días los candidatos participantes en el proceso recibirán un correo electrónico con las instrucciones a seguir para la realización del mismo con los enlaces correspondientes a la plataforma donde se realizará el examen.

Se ha realizado la comprobación de los requisitos de titulación y, en caso de no cumplirlos, se envió un correo con el plazo y la forma para subsanar/reclamar por la exclusión. En esta valoración previa, sólo se ha revisado la titulación requerida en las bases. Las alegaciones sobre méritos presentados por los candidatos, fueron rechazadas puesto que no tienen cabida en esta fase de la bolsa.

Se puede consultar las listas de admitidos y excluidos en las pestañas correspondientes de la Bolsa dentro del portal de empleo de VAERSA.

En Valencia a 06/10/2020

Firmado Órgano Control y Seguimiento de la bolsa: